

MEMORIA ADUNC

2019

Este informe es realizado a los efectos de cumplimentar los requisitos estatutarios de presentar el balance y memorias de la gestión de Comisión Directiva de la Asociación gremial ADUNC.

Durante los años de mandato de Cambiemos en el gobierno fuimos observando que el gobierno de Mauricio Macri pretendía reconfigurar la educación superior en la Argentina con un proyecto privatizador, mercantilizador y profundamente elitista.

Con su política de ajuste fueron aumentado enormemente los sufrimientos del pueblo: crisis financiera, inflación y medidas que beneficiaban a un puñado de entidades financieras y bancos, las agroexportadoras y las petroleras.

Frente a este modelo fuimos entendiendo que era necesaria la más amplia unidad y firmeza para la lucha para defender nuestros derechos como trabajadorxs y la universidad pública.

Este camino impulsamos desde la conducción de ADUNC, trabajando con todos los sectores de la UNCo, con los sectores de ciencia y tecnología en lucha, y los sindicatos y organizaciones de afuera de nuestra Universidad para frenar la política de ajuste y seguir defendiendo nuestras conquistas.

El gobierno nacional impuso en el Congreso la aprobación de un presupuesto que implicó que las Universidades tengan un 20% menos de fondos en promedio con respecto al 2018. Para el 2019 el presupuesto universitario se incrementó en un 29% en promedio, cuando la inflación fue en el 2018 del 47,6%. En una parte importante de las Universidades Nacionales el incremento fue menor todavía, llegando sólo a un 24 o 25%. El CIN (Consejo Interuniversitario Nacional, que reúne a Rectores de todo el sistema), no hizo nada para denunciar este recorte y en los hechos aceptó este ajuste. Sólo algunos pocos expresaron públicamente críticas al presupuesto de ajuste aprobado.

El tema central del accionar de nuestra Asociación durante el primer semestre -al igual que en los últimos años- fue la puja salarial.

En este marco desde ADUNC se impulsaron asambleas y plenarios de delegados, al mismo tiempo que se sostuvieron medidas de acción directa como parte del plan de lucha acordado en Conadu Histórica, donde se realizaron diferentes paros, marchas, volanteadas, paneles de debate etc...

Otros reclamos, fueron por: salario para los docentes que ejercen cargos ad honorem tanto en el ámbito local como nacional, por la derogación del Impuesto a las Ganancias sobre los salarios, por la estabilidad laboral, por la implementación de una carrera docente en aquellas universidades donde todavía no hay, por la triplicación del presupuesto universitario y por condiciones de trabajo dignas, entre otros.

El 5 de abril de 2019 se firmó un Acta Salarial, que completaba el esquema de aumentos de 2018, con las firmas del Ministerio de Educación y las Federaciones docentes, menos la Conadu Histórica. Nuestra federación repudió ese nefasto acuerdo firmado y el desconocimiento de nuestros reclamos.

El aumento otorgado el año anterior había estado compuesto por un incremento del 15% al Básico, cobrado en cuotas hasta Septiembre y una suma fija remunerativa pero no bonificable en Octubre. Esto quiere decir que nuestro Básico se congeló desde Septiembre de 2018.

Recordamos, también, que CONADU HISTÓRICA rechazó ese aumento por insuficiente, ya que quedó al menos 20 puntos por debajo de la inflación. No se contempló una cláusula gatillo que actualizara los salarios de manera automática y desde enero de 2019 el Gobierno comenzó a pagar sumas “en negro”, muy por debajo de los índices del INDEC.

A partir de las cláusulas de revisión introdujeron nuevos montos no remunerativos ni bonificables. Esos aumentos que no impactaron en la zona desfavorable en total -para Comahue- representó sólo el 38% de aumento. El acuerdo firmado el 5 de abril junto con los incrementos de una nueva suma fija o “en negro” de un 7% a Marzo, un 3% a Abril, se agregó el pase al blanco de la suma otorgada en Octubre. Ahora bien, la pérdida salarial para entonces ya era del 22%. Esto significa la peor caída del salario de los últimos 15 años. En este marco denunciamos que el acuerdo paritario firmado suponía no sólo una importante caída en el poder adquisitivo de los salarios y el desfinanciamiento de las obras sociales y del sistema jubilatorio; sino también que destruía la escala salarial como sucedió con las sumas “en negro” de la época menemista. El perjuicio es mayor para docentes con mayor antigüedad y para quienes cobramos el adicional por zona desfavorable y títulos de posgrado.

Finalmente en el mes de mayo, y tras importantes jornadas de lucha, paros y movilizaciones, el Gobierno realizó una oferta para los incrementos 2019 que Conadu Histórica (y nuestro sindicato ADUNC) resolvió aceptar.

Para arribar a esta definición, se ponderó que la oferta contiene las principales exigencias formuladas por nuestra Federación desde el comienzo del plan de lucha, esto es:

*La existencia de dos cláusulas gatillo o cláusulas de actualización automática (una en septiembre y una en febrero) que garantizan que los incrementos salariales a mitad del período y a final de la paritaria se equiparen con la inflación.

*La incorporación en el transcurso de este año a los Sueldos Básicos (blanqueo) de todas las sumas fijas o en negro resultantes del acuerdo salarial 2018. Esto supone no sólo un gran beneficio para quienes cobran adicionales por zona desfavorable y por títulos de posgrado, sino que permitirá sanear en parte los enormes déficits de las Obras Sociales Universitarias además de incidir en las jubilaciones.

*No más sumas en negro y que todos los incrementos salariales de la paritaria 2019 tengan los aportes de ley.

*La implementación de un Programa de pago de Salario a Docentes Ad Honorem.

*La recomposición de los nomencladores universitario y preuniversitario y la continuidad del Programa de Jerarquización Docente.

Por otro lado, a través de la Secretaría Gremial de ADUNC hemos impulsado una activa defensa de los derechos de lxs docentes que individual o grupalmente veían afectados sus intereses. Buena parte de esta tarea ha estado vinculada al cumplimiento del CCT, y en muchos de esos casos se han realizado intervenciones directas ante Facultades, Departamentos, Paritaria Local o las autoridades universitarias. La Secretaría Gremial de ADUNC se ha convertido en una gran fuente de asesoramiento, tanto de docentes como de quienes deben aplicar o reconocer derechos y consultan a nuestro sindicato sobre interpretaciones o reglamentaciones.

Consistente con la política de defensa de los derechos de las trabajadoras docentes universitarias y la conquista de una universidad libre de violencias sexistas, presentamos y fue aprobado el Proyecto de Voluntariado para la revisión, difusión e institucionalización del

Protocolo para intervención de violencias sexistas en la UNCo. El proyecto fue presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias y la red RUGE (del CIN) y fue una articulación entre el sindicato docente APUNC, la Federación Universitaria del Comahue y nuestro sindicato ADUNC. Lamentablemente las actividades programadas no fue posible llevarlas adelante por la llegada en 2020 de la Pandemia del Covid-19.

También Adunc ha sido activa participante de las jornadas de lucha que nos tuvieron a las mujeres y diversidades como protagonistas: 8M con el Paro Internacional de Mujeres, el Ni Una Menos el 3 de Junio y el 28 de septiembre por la legalización del aborto. Además participamos del Pañuelazo del 19/02 por el Aborto Legal. Fuimos parte de la fundación de la Intersindical de mujeres. Participamos del Pañuelazo en apoyo a la presentación del Proyecto de Ley I.V.E el 28/05. Iniciamos y sostuvimos durante todo el año la confección del Calendario de Femicidios como medida de visibilización contra la violencia machista en nuestro país y como parte de nuestra participación en la Campaña Nacional por la declaración de la emergencia en violencia de género. Este calendario fue difundido de manera digital, impreso en papel y pegado en cada asentamiento durante cada mes del año y se proponía poner nombre y datos de cada uno de los femicidios que son luego parte de las estadísticas frías que nos deja la violencia patriarcal en la Argentina. Además fuimos parte del debate que se dio en la legislatura de la Provincia de Neuquén para avanzar en la sanción de un proyecto de Emergencia en Violencia. Participamos en las comisiones, debates públicos y acciones callejeras. Lamentablemente la voluntad política de la mayoría no permitió que la ley fuera aprobada.

Asimismo, Adunc y Conadu Histórica han ido consolidando su política de promover, impulsar y sostener una activa participación de las docentes universitarias en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Para ello se ha destinado recurso económico específico para participar del Encuentro en La Plata.

Además, hemos trabajado fuertemente por profundizar la apertura del gremio a lxs afiliadxs para que se sientan parte y tomen en sus manos la construcción de la herramienta fundamental para defender sus derechos. Esto ha significado un importante crecimiento de nuestra organización, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Cada día son más lxs docentes que se acercan a participar, porque ven una línea amplia de apertura sin sectarismos para la lucha sindical.

Por otro parte, apuntamos a la profundización de la democracia interna de nuestra Asociación, como forma de construcción de definiciones y de representación real. Cada una de las posiciones que sostuvimos durante los procesos de lucha fueron el resultado de las Asambleas de afiliadxs que se realizaron sistemáticamente, con mayor o menor concurrencia, en las diferentes sedes de la universidad.

Respecto de la política de beneficios para afiliadxs se continuó con la entrega de cerca de 10 subsidios mensuales para participación en eventos científicos (1500 cada subsidio) y en 2019 se incorporaron dos nuevos subsidios: perfeccionamiento docente (inscripción en maestrías y doctorados de hasta \$3500) y subsidio para renovación de equipamiento informático (10% hasta 2500 pesos).

Además, se realizaron 50 colaboraciones económicas a organizaciones estudiantiles, sociales, políticas, gremiales, de derechos humanos, entre otras.

Se continuó con el servicio de asesoramiento legal a los afiliados y el servicio de fotocopiado y scaneo en la sede Neuquén. Se concretaron 3 convenios para beneficios para afiliadxs: con el jardín maternal “Vamos a jugar” de Neuquén Capital, con el centro recreativo Cepron para las vacaciones de verano 2019-2020 y se firmó convenio con la agencia de turismo QUANTUM TOUR para descuentos del 10% en paquetes turísticos.

Durante el año organizamos y coordinamos, junto con las comisiones directivas de los asentamientos, los cursos del Programa de capacitación Gratuito financiado por la SPU con las siguientes actividades:

- Curso “Violencias invisibles, violencias políticas” de la Profesora Doc. Belen Alvaro en San Martín de los Andes (AUSMA).
- Curso de posgrado: “Teoría e Historia para pensar la tierra, el territorio y el Estado Nacional en Argentina y en América Latina” a cargo de la Mg. Gabriela Gresores en Neuquén Capital.
- Curso “Feminismo comunitario antipatriarcal” a cargo de Adriana Guzmán Arroyo en Fiske Menuko (Gral. Roca).
- Curso de formación “Importancia de los fenómenos grupales en los procesos pedagógicos” a cargo de Thelma Barreiro en Bariloche (CRUB).

- Curso “HORIZONTES DE LUCHA antipatriarcal, desobediente autogestión de la cotidianeidad. ¿Cómo construimos con voz propia?” a cargo de la Prof. Doc. María Belén Alvaro en Neuquén Capital.
- Curso de capacitación: “La responsabilidad integral de lxs docentes en sus distintos ámbitos laborales” a cargo de Marcelo Antonio Angriman en Bariloche (CRUB).

Además ADUNC organizó el 28/8 el Panel Internacional “Soberanía alimentaria, relaciones de género y cuidado de la salud en la perspectiva de la agroecología”. Se trató de un panel diverso y enriquecedor que contó con la presencia de la Prf. Josefa Salette Cavalcanti (Universidad Federal de Pernambuco – Brasil), la Prof. Andrea Butto Zarzar (Universidad Federal Rural de Pernambuco – Brasil), el Prof. Ludovic Aubin (programa PPGS-UFPE – Brasil), Representante del Equipo de salud Intercultural del Pueblo Mapuce: Pijan Kuse y Kimeltufe Pety Piciñam, Mujeres Productoras del Alto Valle y la Vicedirectora del IPEHCS: Dra. en Antropología Verónica Trpin.

También organizamos junto con el Departamento de Geografía y el IPEHCS-CONICET-UNCo el Conversatorio “Derechos territoriales y criminalización del pueblo mapuche. La Comunidad Paicil Antriao y el conflicto con Ginobili en territorios ancestrales” el 20 de septiembre en el Salón Azul de la UNCo. En el mismo participaron Jorge Nawel (Werken de la Confederación Mapuche Neuquina); Autoridades del Lof Paicil Antriao – Zonal Lafkence (Villa La Angostura) y Luis Virgilio Sánchez (Abogado de la comunidad). Esta actividad se organizó en el marco del juicio por usurpación del territorio, que iniciaba el 7 de octubre en Villa La Angostura, a los miembros de la comunidad mapuche Paicil Antriao por parte del basquetbolista y embajador de UNICEF Emanuel “Manu” Ginóbili.

Por otro lado, ADUNC apoyó económicamente la edición del libro del dramaturgo y profesor de la UNCo Alejandro Finzi “El telescopio chino. Un secreto patagónico” como actividad pública de denuncia política y como actividad cultural. En ese marco se llevó adelante la presentación del mismo el 6 de abril en una jornada cultural acompañando el cierre de una semana de protesta de la docencia universitaria en Comahue en reclamo por el salario.

Se trabajó intensamente en la comunicación y prensa del sindicato, tanto en lo que hace a la comunicación institucional al interior del gremio, como hacia afuera. Se ha mantenido la página web de ADUNC y se ha profundizado el trabajo con otros medios de comunicación con las nuevas tecnologías de la información como Facebook, twitter e Instagram.

Se difundió en convenio con la Radio Universidad Calf el boletín de ConaduH y se pautó publicidad gremial en radios locales así como en medios digitales.

Se sumó al equipo que trabaja la comunicación del gremio, una diseñadora que aportó un trabajo de suma calidad para la confección de materiales audiovisuales y gráficos: calendario anual de ADUNC, Calendario de Femicidios, campañas de difusión de derechos, flyers para comunicación institucional, bolsas de Programa de Capacitación, cartelera para movilizaciones e intervenciones callejeras, entre otros.

Se inició y sostuvo la campaña de afiliación al sindicato denominada «Soy Docente, Soy ADUNC». La campaña contó con herramientas de difusión de derechos y beneficios y la instalación de mesas de afiliación en facultades.

El contexto que ha atravesado este tiempo de la actual Comisión Directiva está marcado por el ascenso al poder de un gobierno claramente ajustista y entreguista.

Es por esto que entendemos que ha caracterizado a esta conducción de ADUNC la política de articulación y coordinación que se ha desplegado con el conjunto de las organizaciones de trabajadorxs y otras organizaciones en lucha. Esto ha resultado en un amplio trabajo de construcción de unidad para dar pelea por las necesidades e intereses populares en un marco donde desde el Gobierno nos golpean con una política brutal a los de abajo y benefician a empresas y monopolios.

En este contexto hemos entendido que la lucha por nuestros derechos está ligada, indefectiblemente, a la lucha de todos los sectores populares para frenar el ajuste y parar la política de endeudamiento del Gobierno, de recortes y de represión. Por eso el 2019 fue un año de intensas luchas y movilizaciones callejeras contra el ajuste, contra el FMI, y contra la represión: por las situaciones de reclamos salariales junto a gremios estatales de las provincias de Rio y Negro y Neuquén, junto a los movimiento sociales contra el hambre, contra la criminalización (de dirigentes sindicales como Santiago Baudino, contra el despido de docentes de la UNRN, acompañando a las comunidades mapuce enjuiciadas como Campo

Maripe y Paichil Antriao) y denunciando y repudiando el Golpe de Estado contra Evo Morales y el pueblo boliviano.

ADUNC participó, además, de las siguientes marchas: 24 de marzo a los 43 años del golpe genocida, el 4 de abril a los 12 años del asesinato del Maestro Carlos Funtealba, el 1 de mayo se conmemoró el día del trabajador/a, 14 de junio marcha a 16 años de la desaparición de Sergio Ávalos, el 29 de mayo a 50 años del Cordobazo, etc.

Por otro lado, ADUNC logró a fin de año una conquista histórica para el sindicato: el terreno propio cedido por el Consejo Superior de la UNCo. El mismo está ubicado en la sede central de la UNCo, al lado del sindicato hermano APUNC, con un perímetro de 40 por 40 mts.

El 18 de Diciembre ADUNC participó con suma alegría del otorgamiento del título "Doctor Honoris Causa" a las Madres de Plaza de Mayo Filial Neuquén y Alto Valle: Inés Rigo de Ragni y a Dolores Noemí López Candan de Rigoni. Adunc fue parte de las instituciones que solicitaron el otorgamiento y participó del evento de reconocimiento.

El 14/12 se llevó adelante la tradicional cena de fin de año de ADUNC en el Salón del Club Italiano en Neuquén Capital. Mas de 100 afiliadxs disfrutaron de una noche de comida y música para despedir el año.

En definitiva, desde ADUNC, quienes tenemos hoy la mayor responsabilidad de la conducción, reconocemos que hay un proceso positivo que sigue marchando en conformidad con el programa político-gremial explicitado oportunamente. Un proceso que se ha embarcado en acciones cuyas coordenadas fundamentales constituyen una clara búsqueda de alternativas al sistema neoliberal y a un poder político que no ha querido instrumentar la plena vigencia de los DDHH, entre los cuales hay que destacar todos los Derechos Sociales, muchos de los cuales continúan siendo la mayor deuda con el conjunto de la sociedad.

Micaela Gomiz. Secretaria General

Lorena Higuera. Secretaria Adjunta

